

Lima, 18 de Noviembre de 2022

Señores
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras de la EXT. DE RED LITTLE CAESARS PIZZA
- PLI - SECTOR - 000700 - MALLA - 001

Radicado : **R2022-061545**

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado “ **EXT. DE RED LITTLE CAESARS PIZZA - PLI - SECTOR - 000700 - MALLA - 001**” ubicado en el distrito de Pueblo Libre, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **ALFA CO SAC**, empresa identificada con RUC. N° 20601832390, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el ingeniero Yerlyn Yack Gomez Melgarejo, con registro del Colegio de Ingenieros N°213465; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable Ingeniero Leyla G. Eugenio Sarmiento, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 150305.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor **EDER MERA LEON** con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

CALIP
C.M.
C.C.
Teléfono
San

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 21/11/2022 09:58:38



SEGUIMIENTO DEL DOCUMENTO			
TIPO DE DOCUMENTO	NRO.DOCUMENTO	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE DERIVACIÓN
EXPEDIENTE	2022 - 0000195044	22-11-2022 09:39:43 AM	22-11-2022 09:39:43 AM
RUC / DNI	ADMINISTRADO		
20503758114	GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A.		

DATOS DEL DOCUMENTO RECIBIDO		
TIPO	NÚMERO	FOLIO
AUTORIZACIONES DE OBRAS EN VIAS PUBLICAS	125839	66

MOVIMIENTOS DEL DOCUMENTO

NRO	FECHA DE RECEPCIÓN	AREA	DOCUMENTO	AREA DE DESTINO	FECHA DE RECEPCION	ESTADO
1	22-11-2022 09:39:43 AM	MPV GDU	AUTORIZACIONES DE OBRAS EN VIAS PUBLICAS 125839	DIVISION DE OBRAS Y REDES PUBLICAS		EN PROYECTO

Consulta realizada: 23/11/2022 13:56:35

CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE0-21-3510

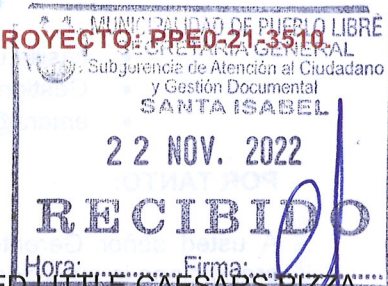
Lima, 18 de Noviembre de 2022

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras de EXT. DE RED LITTLE CAESARS PIZZA
- PLI - SECTOR - 000700 - MALLA - 001

Radicado : R2022-061545



CARGO

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado “ **EXT. DE RED LITTLE CAESARS PIZZA - PLI - SECTOR - 000700 - MALLA - 001**” ubicado en el distrito de Pueblo Libre, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **ALFA CO SAC**, empresa identificada con RUC. N° 20601832390, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el ingeniero Yerlyn Yack Gomez Melgarejo, con registro del Colegio de Ingenieros N°213465; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable Ingeniero Leyla G. Eugenio Sarmiento, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 150305.

En ese sentido, en conformidad con lo dispuesto en el numeral 126.1 del artículo 126° del TUO de la Ley N° 27444, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al señor **EDER RULY MERA LEÓN** identificado con DNI N° 10214048 y/o **URI MERA LEON** con DNI N° 08715163, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda realizar las gestiones correspondientes hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE

Subgerencia de Gestión Documental

Ca. Santa Isabel N° 215

Teléfono : 202-3680

Fecha Recepción:
22/11/22 12:30:59 PM

SIMPLE
N° Documento - Periodo
10569-2022

Asunto :

Folios : 55

PARA CONSULTA

Recurrente:

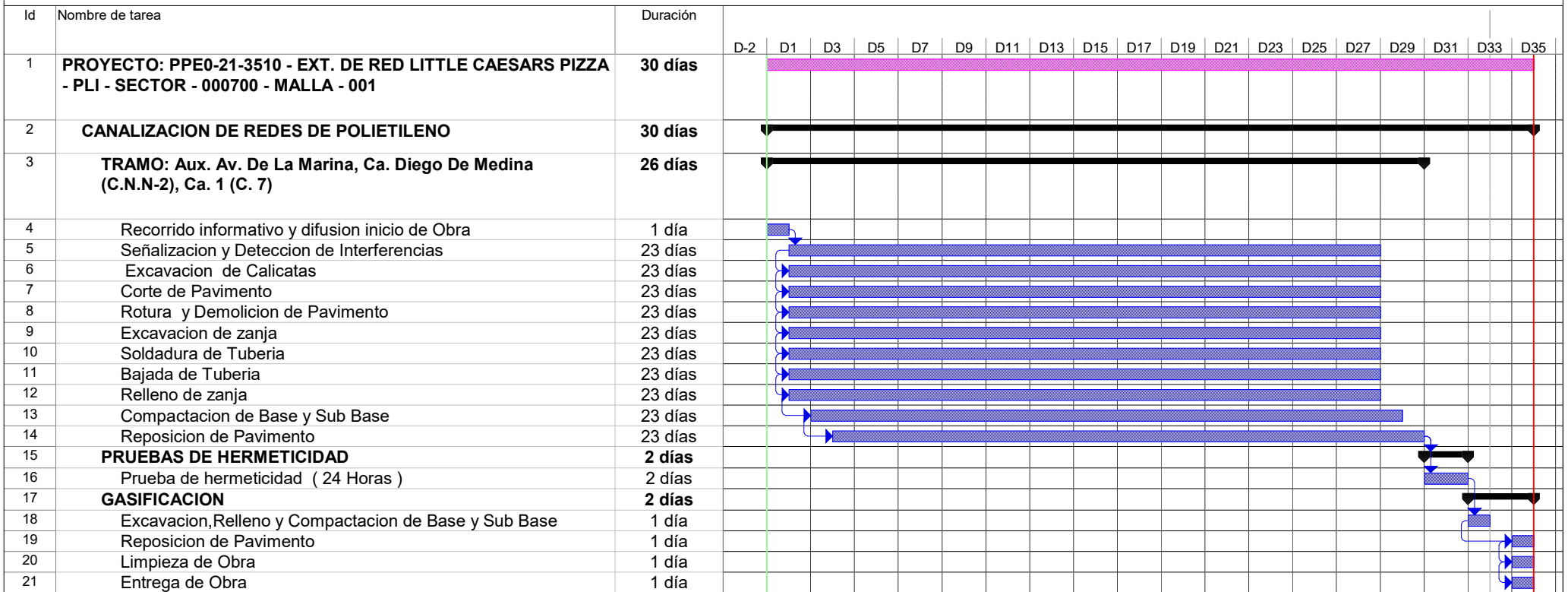
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO-CALIDDA

Oficina de Destino :

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y DEL AMBIENTE

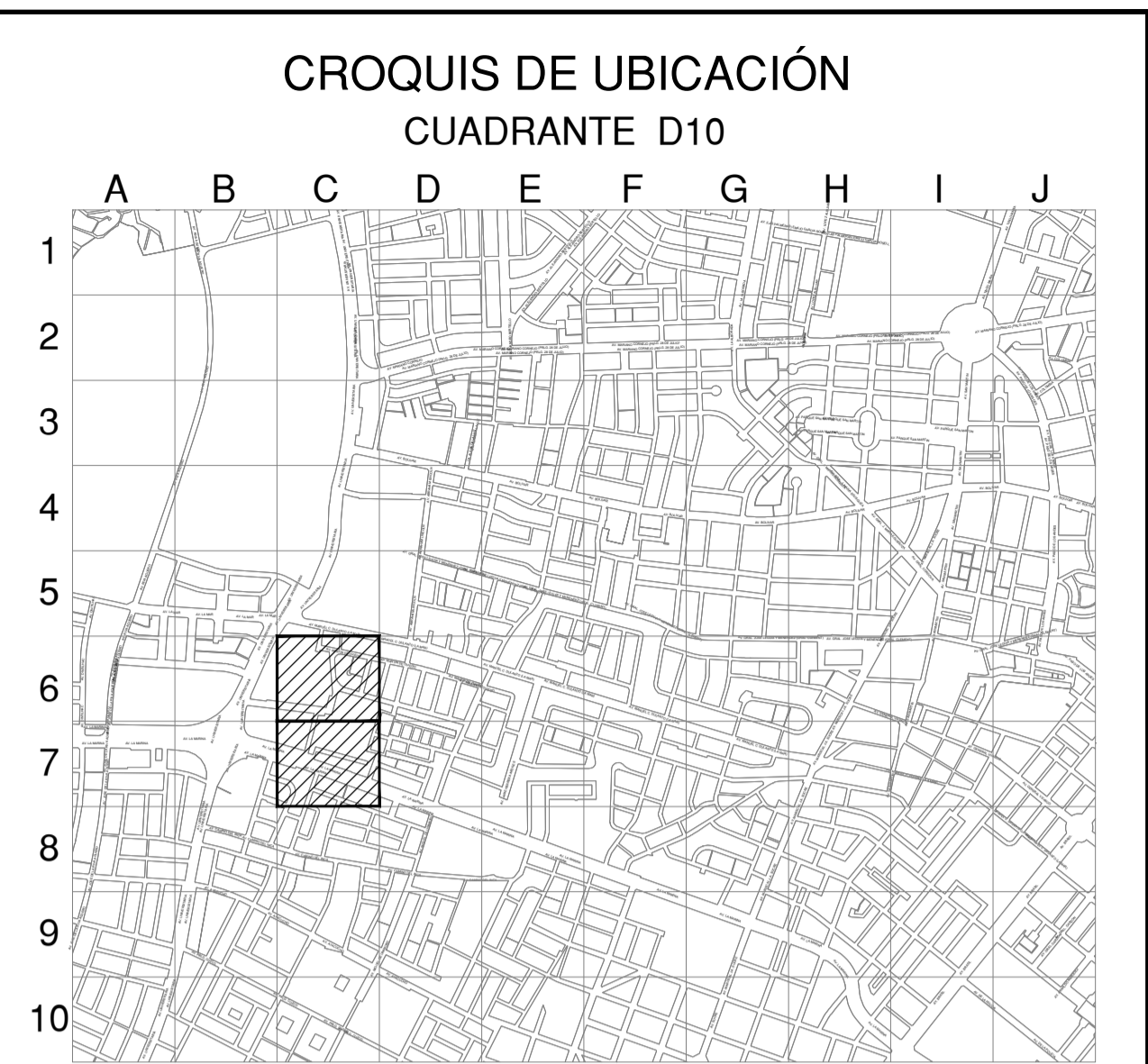
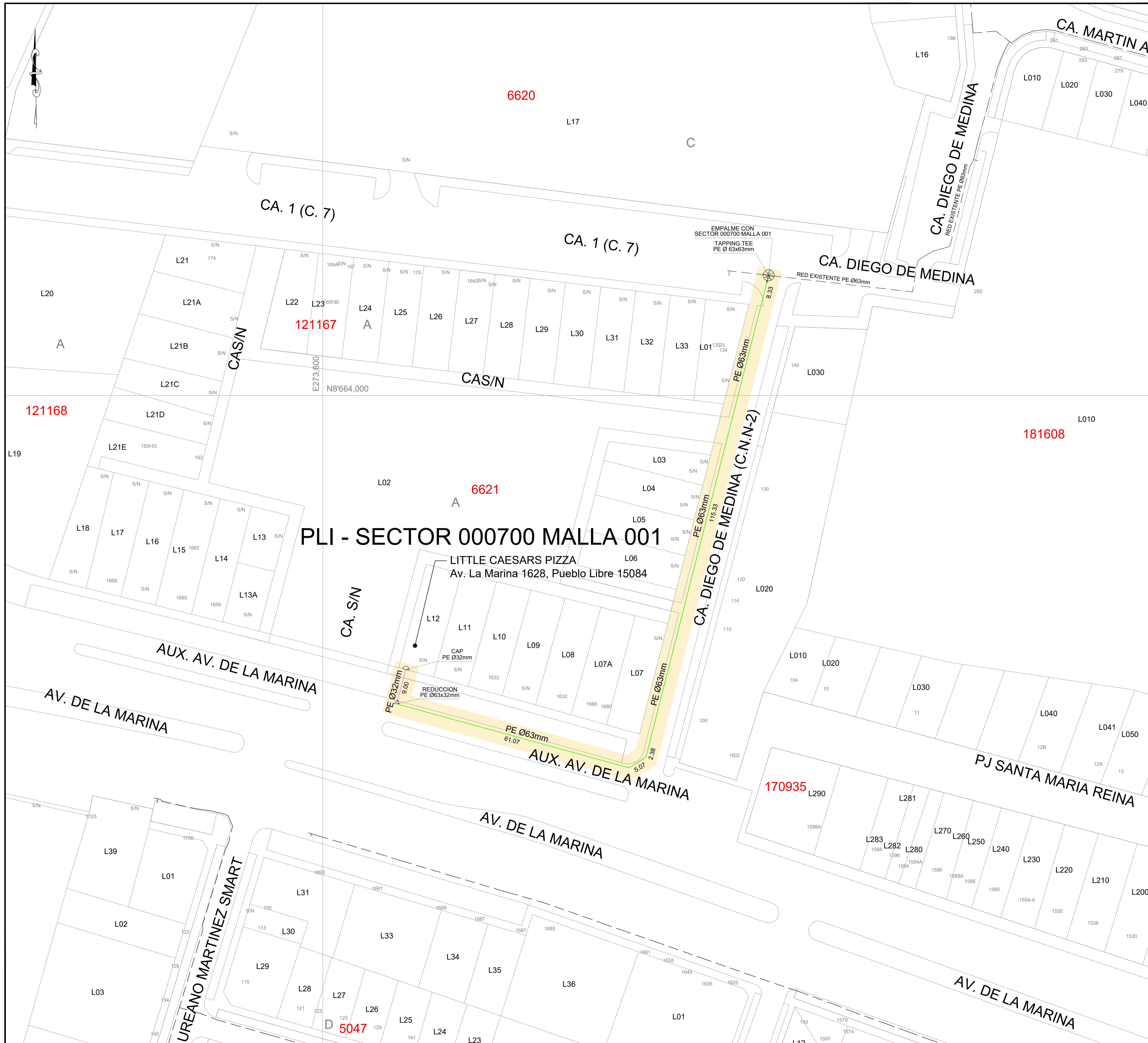
También puede ver la situación de su documento simple v/a
Internet. Visite nuestra web en : www.munplibre.gob.pe

TCR



Tarea		Tareas externas		solo duración		Tareas externas	
División		Hito exteTarea		Informe de resumen manual		Hito externo	
Hito		Hito inactivo		Resumen manual		Progreso	
Resumen		Resumen inactivo		solo el comienzo		División	
Resumen del proyecto		Tarea manual		solo fin			

Ing. DIEGO E. QUISPE GARCIA
 JEFE DE INGENIERIA
 CIP 183492



ESCALA GRAFICA
 Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
 Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

Válvula		Conexión con Silleta (TF)	
Tapón		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Reducción		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
Transición AC-PE		Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	
ERP		Punto Control Topográfico	
Triducto		Punto de salida de cable de detección en acometida	
Punto de empalme		Zona de protección mecánica de la red	
Gabinete		Tramo con tapada diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERIA PE Ø200mm	PE200
TUBERIA PE Ø160mm	PE160
TUBERIA PE Ø110mm	PE110
TUBERIA PE Ø90mm	PE90
TUBERIA PE Ø63mm	PE63
TUBERIA PE Ø32mm	PE32
TUBERIA PE Ø20mm	PE20
TUBERIA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado: 1m

ZONA ARQUEOLOGICA
AREA NATURAL PROTEGIDA

METRADOS	
DIAMETRO DE TUBERIA	LONGITUD (m)
PE Ø 32 mm	9.00
PE Ø 63 mm	192.18
TOTAL:	201.18

OXIA Co. S.A.S.
 Ing. DIEGO E. GUISPE GARCIA
 JEFE DE INGENIERIA CIVIL 19342E

Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	03-11-2022	J.F.R.	D.Q.G.	D.Q.G.
REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	DIBUJO	REVISÓ	APROBÓ

LISTA DE REVISIONES

Cálida REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO **Alfa Co**

TITULO: PPE0-21-3510 - REDES DE POLIETILENO - PUEBLO LIBRE
 EXT DE RED LITTLE CAESARS PIZZA
 PLI - SECTOR - 000700 - MALLA - 001
 PLANO MAESTRO

DIBUJO:	J.F.R.	FECHA:	03-11-2022	DISTRITO:	PUEBLO LIBRE	PLANO N°:		REV.:	
REVISÓ:	D.Q.G.	ESCALA:	S/E	ZONA Y MALLA:	SECTOR 000700 - MALLA 001				
APROBÓ:	D.Q.G.	FILE:		REEMPLAZA:					